



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 5 de abril, **a las 11:00 horas** en primera convocatoria, y a las 11:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía a la vista del informe emitido al respecto por el Área Jurídica.
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones en relación con los diversos escritos remitidos por prestadores en relación con el derecho de información de las personas usuarias.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 01 de abril de 2022

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	01/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDCPLY3UBP7LDA53SZGEDY3NCY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	